

El Guanaco Entra al Mercado

■ Dres. Jorge Amaya y
Julieta Von Thüngen
INTA Bariloche, Río
Negro

El guanaco, común habitante del paisaje patagónico, ha sido revalorado. La comercialización de sus productos, pelo y carne, son requeridos por los mercados en forma creciente y los resultados de varios emprendimientos dedicados a desarrollar su cría en semicautividad son promisorios, despertando un marcado interés entre los productores

El guanaco es una especie autóctona característica de la región patagónica. En la estepa comparte su prestigio con la mara o liebre patagónica, siendo los mamíferos herbívoros más conspicuos de la región. Extiende su distribución más allá de las fronteras patagónicas hasta alcanzar el norte del Perú, pero su mayor área de distribución y densidad se encuentra en la Argentina. En la Patagonia, antes de la llegada de los europeos, ocupaba prácticamente todos los rincones, desde el bosque andino patagónico hasta la costa atlántica. Los viajeros que recorrieron estas vastas zonas hasta principios del siglo pasado, hacían hincapié en las grandes tropillas que se veían desde Tierra del Fuego hasta el Río Colorado.

Hasta fines del siglo XIX y principios del XX los tehuelches lo utilizaban como uno de sus productos de intercambio comercial más importante, y desde el advenimiento de la colonización europea fue, junto con el choique y el zorro colorado, la especie más cazada por los peones y puesteros de la Patagonia, ya que les proporcionaba una importante entrada de dinero adicional. La piel de los chulengos (cría de guanaco), fue demandada con sumo interés para las confecciones de mantas y abrigos. El cuero de los adultos era apreciado para las confecciones de sogas y arneses, en épocas donde la tracción a sangre era un medio habitual.

Hoy, en la Patagonia argentina, habitan alrededor de medio millón de guanacos, lo



● El guanaco es una especie autóctona característica de la región patagónica.

que indica que la especie se encuentra fuera de peligro de extinción.

LAS FIBRAS

Existen cuatro especies de camélidos sudamericanos, la llama y la alpaca (domésticos) y la vicuña y el guanaco (salvajes). Las características del vellón difieren entre especies y aún entre razas de la misma especie (domésticos). De acuerdo con estudios realizados en el laboratorio de lanas de la Estación Experimental Agropecuaria Bariloche del INTA, las características generales son las siguientes:

La llama tiene el vellón de menor valor entre los camélidos, siendo más grueso y rústico. Produce entre 1,5 y 3,5 kg por vellón con diferencia de colores -blanco gris, marrón y negro- y variedades de tono; el vellón es abierto, tiene altos rendimientos con baja producción de cera y suint. Su finura se encuentra entre los 22 y 34 micrones.

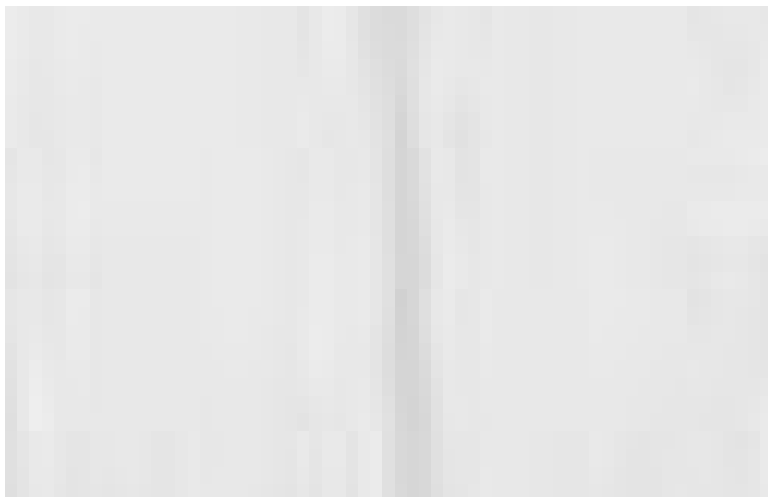
Con respecto a la alpaca, existen dos razas productoras de pelo: la suri y la huacaya. El vellón es comúnmente de color blanco aunque no son raros otros colores. La suri presenta mechadas enruladas, siendo la más parecida al mohair, mientras que la de la huacaya es parecida a un vellón de oveja. El lustre y suavidad de la alpaca es de excelente calidad y su mecha puede alcanzar entre 12 y 16 cm de crecimiento anual. La

producción varía en 3 y 5 kg por año y en 5 y 7 con esquila bianual. Su finura tiene entre 20 y 30 micrones en el suri y entre 20 y 40 en la huacaya.

La vicuña es la reina de las fibras. Tiene un vellón de 500 grs en esquila bianual, la mayor parte del cuerpo presenta en general fibras muy finas, entre 9 y 12 micrones, y los pelos más gruesos de cobertura llegan a los 40 micrones. El largo de mecha es de 2,5 a 5 cm. La fibra que produce la vicuña es una de las más finas, suave al tacto y sedosa, de allí su alto valor comercial.

En cuanto al guanaco, produce un vellón anual de 500 grs aproximadamente. Posee una doble cobertura, la capa inferior de fibras muy finas (15 a 19 micrones), cortas (3 a 4,5 cm) y suaves, y una cobertura de fibras largas (10 a 14 cm) y gruesas (25 a 35 micrones). Los rendimientos al lavado pueden llegar al 95%. Según estos datos, el guanaco presenta características similares a las de la vicuña.

Tecnología disponible. La única posibilidad razonable de producir pelo de guanaco a largo plazo es a través de la esquila de animales vivos. Para ello existen dos alternativas: la captura, esquila y liberación de animales silvestres o la esquila de animales de criaderos. La cría en cautividad puede realizarse en forma intensiva o extensiva, esta última se denomina también cría en semicautividad o cría de guanacos a campo.



- Servicio a corral. Se presenta como una de las mejores alternativas en el manejo reproductivo en semicautividad.

CAUTIVIDAD EXTENSIVA (SEMICAUTIVIDAD)

Propone la cría de guanacos en grandes áreas cercadas, en condiciones similares a las empleadas para los ovinos. Esta tecnología se está desarrollando en los diferentes criaderos ubicados en las provincias del Chubut, Río Negro y Santa Cruz. En 1996, en el Campo Experimental del INTA en Pilcaniyeu, se comenzó una experiencia piloto de cría de guanaco en condiciones de cautiverio extensivas, con un núcleo de animales adultos del INTA Bariloche. Estos animales provenían de poblaciones silvestres y fueron criados a mamadera en el verano 1989/90, siendo utilizados en el proyecto de *Estudio de la actividad ovárica del guanaco*. De este núcleo se utilizaron 6 hembras y un macho para formar un grupo familiar que en el verano 1997/98 produjo 6 chulengos, repitiéndose la misma producción de chulengos hasta la actualidad. Esta familia se ha mantenido en un potrero de 60 ha (8,5 ha por animal adulto). Tanto los adultos criados a mamadera, como las seis generaciones nacidas en semicautividad, presentan características de docilidad. Por otro lado, en la estancia La Esperanza, en la provincia de Río Negro, se está llevan-

do a cabo un proyecto que tiene por objetivo desarrollar todas las etapas de la producción de guanacos en cautividad extensiva a una escala comercial. El núcleo comprende 180 guanacos de entre 1 y 6 años.

Desarrollo de la crianza. Cualquier crianza a realizar con esta especie debe ser autorizada por la Dirección de Fauna de la provincia correspondiente. Los criterios generales a seguir son:

- Un núcleo para un criadero se debe iniciar con la cría de chulengos capturados dentro de los 10 días de su nacimiento. Estos animales deben criarse a mamadera durante 100 a 120 días, con acceso permanente a fardos de alfalfa.
- Después de esta etapa, deben tener acceso a pastura natural.
- Hasta los 2 años se desarrollan corporalmente, alcanzando las hembras a esta edad cierta capacidad de reproducción (50% de las hembras), mientras que los machos recién comienzan servir a los 3 años de edad.

Identificaciones. Los animales deben estar claramente identificados para cumplimentar cualquier demanda de control que determine la autoridad de aplicación. Se



● Desarrollo de la crianza en semicautividad. Los chulengos deben criarse a mamadera durante 100 a 120 días.

recomienda la utilización de chips, que generalmente se aplican al final de la cría en mamadera para los animales que son amantados y antes del mes para los chulengos que nacen en el criadero. La aplicación se realiza en la base de la oreja o a la altura de la paleta. También se pueden utilizar las caravanas comunes para ovejas, teniendo la precaución de colocarlas en la base de la oreja para que no haya desgarro por juegos o enfrentamientos.

Instalaciones. Los guanacos no son tan fáciles de manejar como los animales domésticos, por ello es importante tener buenas instalaciones. Tanto los alambrados como los corrales de encierre deben tener las siguientes características:

- Alambrados. En los potreros de pastoreo, deben tener 1,80 m de alto. Suele ser suficiente el alambrado común de 5 ó 7 hilos usado para ovinos, más dos hilos (electrificados o no) sostenidos por varillones.
- Corrales de encierre. Cuanto más chicos sean estas instalaciones más fuerte debe ser la estructura. En lo posible con formas curvas sin esquineros. Es conveniente no usar materiales que produzcan ruido de fricción (por ejemplo, chapas). Los corrales se pueden hacer dentro de un galpón, esto permite un mejor manejo ya que la oscuridad es un factor antiestrés para esta especie.

MANEJO DEL GUANACO

El guanaco necesita otras formas de mane-

jo a las utilizadas habitualmente para ovinos o vacas. La paciencia es la llave del éxito y el entrenamiento del personal puede marcar la diferencia entre el éxito o el fracaso de un proyecto.

Son animales que saben interpretar los movimientos de las personas, identificando el temor o la agresión en forma rápida. Con las personas que tienen contacto frecuente es más fácil su manejo. Se pueden utilizar perros, pero en ese caso deben estar entrenados para no provocar dificultades en las tareas. Por ello, el silencio, los movimientos suaves y la oscuridad -cuando es posible- son factores necesarios para un buen manejo de los animales.

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

No hay información sobre cuántos años puede vivir el guanaco en semicautividad. Los criaderos actuales no tienen más de 6 años y los animales de la experiencia del INTA Bariloche en Pilcaniyeu solo 11 años. En la vida salvaje se acepta que viven entre 12 y 14 años, esto significa que en semicautividad se puede esperar el mismo comportamiento. Asimismo, aceptando como límite lo conocido en la vida salvaje, esta es una especie longeva si se la compara con los ovinos y caprinos utilizados en la Patagonia.

Las categorías son: chulengo hasta 6 meses, juvenil de 6 a 18 meses, subadulto de 18 a 36 meses y adulto mayor de 36 meses.



● La esquila en la Patagonia se debe realizar en octubre. (Foto Estancia La Esperanza).

REPRODUCCIÓN

Parámetros generales. Las hembras alcanzan su edad reproductiva alrededor de los 2 años; los macho a partir de los 3 años. La gestación dura 11,5 meses, y la parición puede ocurrir en cualquier época porque las hembras tienen ovulaciones inducidas. En condiciones naturales de la Patagonia la mayoría de los nacimientos ocurren entre fines de noviembre y mediados de febrero. A los 15 días del parto la hembra está en condiciones de ser servida.

Hembras reproductivas. Para estar en buenas condiciones, las hembras juveniles deben alcanzar el 70% de su peso de adultas para su primer servicio -65 kg de peso vivo en adelante-. Hasta ahora esta categoría de hembras no ha superado el 50% de parición. En semicautividad, las hembras adultas bien manejadas pueden superar el 90% de parición. Por ejemplo, en el INTA Bariloche Pilcaniyeu el porcentaje ha sido del 100% para una familia de 6 hembras durante 7 años. Una hembra que en condiciones normales viva 14 años, puede dar alrededor de 10 crías.

Machos reproductivos. En la naturaleza se han observado familias de 23 hembras y un

macho; en semicautividad se han utilizado para el servicio en potreros 25 hembras por macho con buenos resultados.

Actualmente se está utilizando el servicio a corral, que se presenta como una de las mejores alternativas en el manejo reproductivo en semicautividad.

La época de servicio se puede elegir según los objetivos de producción, pero en la región patagónica parece conveniente realizarla entre mediados de noviembre y mediados de febrero. De esta manera se ajusta mejor la capacidad del pastizal con los requerimientos nutricionales de los guanacos.

MANEJO GENERAL

En términos generales, dentro de una población de guanacos en semicautividad, se están manejando las siguientes categorías: juveniles de uno a dos años; hembras en reproducción, con crías al pie; machos adultos y capones.

El manejo de las diferentes categorías se hace necesario cuando el tamaño de la población se acerca a los 100 animales. Algunas de las alternativas posibles son:

- Mantener en potreros separados a los juveniles



● Los estudios realizados en el laboratorio de lanas del INTA Bariloche indican que el guanaco produce un vellón anual de 500 grs, aproximadamente.

- Las hembras en reproducción, que es una condición casi constante de las hembras adultas dado el largo del período de gestación, deben mantenerse en un potrero solas, o con capones. Hay que tener en cuenta que estas hembras están preñadas y a su vez criando un chulengo.

- Los machos adultos deben manejarse separados excepto en la época de servicio, si este es a campo. Los machos son un factor de disturbio si no se los maneja de acuerdo con las necesidades del rodeo. Por ello en la esquila del segundo año (22 meses de edad), debe decidirse si se reservan como reproductores o se castran. Esta es una buena época porque, después de la segunda esquila, se pueden obtener medidas objetivas de la cantidad y calidad del pelo a futuro.

- Los capones, por su condición, son buenos productores de pelo y de carne. Su mayor docilidad ofrece diferentes alternativas de manejo, por ello se los puede ubicar con otras categorías sin ofrecer mayores dificultades de comportamiento. Sólo deberá tomarse en cuenta la capacidad de carga de los potreros.

ESQUILA

La esquila en la Patagonia se debe realizar en octubre. Es una esquila preparto por lo que hay que tener cuidado con el manipuleo y volteo de las hembras. La práctica con máquina de esquilar ovinos y maneado no presenta problemas. Se han realizado experiencias con animales en pie (desmaneados) en ambientes oscuros, utilizando linternas para ese propósito, para la visión del esquilador.

El uso de tranquilizantes para disminuir los costos de instalaciones y el estrés de los animales es una técnica que se puede utilizar si es necesario. Hasta el momento no se han observado efectos sobre la parición por el uso de la esquila preparto.

En la mayoría de los casos se ha comprado lana al barrer por lo que no ha habido clasificación del vellón. No obstante, algunos compradores están exigiendo una clasificación que comprende el manto -incluyendo el lomo, costillar y la parte superior de extremidades-, el cogote y los despojos, es decir, la barriga, cola y los restos de vellón.

CARNE DE GUANACO

En el año 2001, la Estancia La Esperanza realizó un ensayo autorizado por la Dirección de Fauna de la Pcia. de Río Negro y el SENASA, para ofertar carne de guanaco al mercado. Se faenaron animales de diferentes edades, trozándose los mejores cortes y ofreciéndose a diferentes restaurantes como carne regional, tanto en localidades turísticas del Corredor Andino como en Buenos Aires.

En la tabla siguiente se muestran los precios aproximados que se están pagando en la actualidad por los diferentes cortes.

CORTES COMPENSADOS	
Lomo	14,50
Cortes cuarto trasero	9,45
Cortes cuarto delantero	6,95

CORTES EXCLUSIVOS	
Carre	19,50
Lomo	19,50
Peceto	13,20

● Los precios no incluyen IVA y la presentación es envasado al vacío y congelado

FIBRA DEL GUANACO

La fibra del guanaco proveniente de criaderos se está vendiendo regularmente desde 1999 y los precios obtenidos por algunos lotes son los siguientes:

ZAFRA	PRECIO EN U\$S
1999	111
2000	120+IVA
2001	150+IVA
2002	125 a 150+IVA

En el mercado existen diferentes firmas laneras que compran la lana del guanaco. La demanda por el pelo debidamente obtenido de los criaderos autorizados es firme.

UN FUTURO QUE PROMETE

En este momento hay criaderos en todas las provincias patagónicas, excepto Tierra

del Fuego. En Río Negro hay un importante esfuerzo de productores de la zona de Los Menucos que, apoyados por la Dirección de Fauna de la provincia, el Ente de la línea sur y el INTA Bariloche, han iniciado la cría de chulengos con el objeto de producir en cautividad o semicautividad.

En el mismo sentido se están desarrollando iniciativas en las provincias de Neuquén, Santa Cruz y Chubut donde se han estable-

cido criaderos de importancia, alguno de los cuales posee actualmente más de 600 guanacos en semicautividad. En los criaderos de estas provincias se estima una población de 1.600 guanacos entre uno y 6 años de edad.

Existe un importante interés de los productores sobre esta alternativa, pero su éxito dependerá del mantenimiento del precio del pelo. ●

Bibliografía

- Amaya, J. von Thüngen, J., De Lamo, D.A. 2001 **Densidad de guanacos (Lama guanicoe) en la Patagonia**. INTA GTZ COMUNICACION TECNICA N° 109, INTA Bariloche, Argentina, 2001.
- Amaya, J. von Thüngen, J. 2001 **Guanacos:Primer servicio estacionado en la Pcia. de Río Negro**. Informe Técnico interno EEA Bariloche INTA. 5 p
- Bas, F.,González, B., 2000.**Avances recientes en la investigación y manejo del guanaco(Lama guanicoe) en Chile**.Ciencia e investigación Agraria Vol.27, Nro1, Enero-Abril 2000. Chile.
- Gibbons,A., Cueto,M.I, Iovannitti,B., Lanuza,G. 1996 **Determinación laparoscópica de la ovulación por inducción hormonal exógena en guanacos**. Rev.Arg. Pro.Anim.Vol.16, Nro 4: 341-342 (1996)
- Latorre, E.V. 1999.**Método de captura y traslado de chulengos (Cría de guanacos)**. Boletín INIA, Nor. 1, Punta Arenas Chile.
- Sarasqueta, D.V ,2001 **Cría y reproducción de guanacos en cautividad (Lama guanicoe)** 2001 INTA GTZ COMUNICACION TÉCNICA.